



TODO EN COMÚN **Gesto Diocesano 2015**

1. Celebramos un año más el gesto diocesano de solidaridad. Precisamente el lema de esta edición 2015 ha sido tomado del fragmento de libro de los Hechos de los Apóstoles: “los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno” (Hechos 2, 44). Es el espíritu de comunión que crea una comunidad verdadera.

2. En esta jornada queremos recordar el destino universal de los bienes y la actitud fundamental del cristiano de compartir y compartirnos. En estos tiempos de dificultad económica, las acciones concretas de distribuir los bienes para que a nadie falte lo necesario, es particularmente imperiosa. A este fin no sólo se dirige la promoción de una responsabilidad fiscal justa, equitativa y distributiva por parte de las administraciones, sino también las iniciativas de carácter social, civil, eclesial y comunitario que nacen en el seno de la sociedad y que colaboran en esta distribución equitativa de bienes.

3. La comunión eucarística, el Cuerpo del Señor repartido entre nosotros que nos hace uno en Él, debe reflejarse en nuestra vida. Esta comunión eucarística debe sostener el compartir nuestra vida y aquellas dimensiones y elementos que construyen una fraternidad verdadera, de modo particular con los más necesitados no sólo en las cuestiones materiales y de primera necesidad, sino también en los necesitados de amor, de afecto, de cuidado, de fe, de amor de Dios, de esperanza. No sólo es compartir, sino, según la lógica eucarística, estamos llamados a compartirnos.

4. Vivimos una situación social y económica marcada por el desigual reparto de los bienes, la exclusión social, la cultura individualista y la extensión de la indiferencia. El lema “Todo en común” (Hch. 2,44) del Gesto diocesano 2015 trata de inspirar nuestro compromiso personal y eclesial sobre el principio cristiano del “destino universal de los bienes”. Es una invitación a considerar la propiedad de bienes y recursos como el salario, el trabajo, los ahorros, las rentas, las propiedades o el tiempo como medios no sólo para beneficio personal y familiar, sino también ordenados al bien común. Como dice el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium* la palabra solidaridad “es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad [...]. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos” (EG 188).

5. En nuestra Comunidad Autónoma según el informe Cáritas-Foessa 2013 un 16,4% de la población se encuentra en exclusión, el 11,1%, moderada, y el 5,2% severa.

Además, la vulnerabilidad social afecta al 45,3% de la población. En el País Vasco la exclusión afecta al 16.4% de la población.

6. La crisis parece que comienza a remitir, pero la desigualdad se agrava. El crecimiento económico ya no es garantía, por sí mismo, de un reparto más igualitario del ingreso. El análisis de la desigualdad y de la pobreza confirma especialmente la debilidad de nuestro modelo distributivo, según afirma el informe Foessa 2013. El destino universal de los bienes es un principio tradicional de la ética social cristiana. Dice el concilio Vaticano II que “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos”, por lo que, en el uso de los bienes, la persona “no debe tener las cosas como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aproveche a él solamente, sino también a los demás” (GS 69). En la *Evangelii Gaudium* el Papa Francisco plantea expresamente la cuestión de “la distribución del ingreso” como una tarea especial de la política (EG 202). Son necesarios los planes asistenciales pero sólo son respuestas pasajeras. “El crecimiento en equidad requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo y a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo” (EG 204). Así mismo afirma que atacar las causas estructurales de la pobreza exige que el Estado ponga coto “a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera” (EG 202).

7. ¿Cómo impulsar este principio en nuestra sociedad de hoy? ¿Cómo inspirar nuestro compromiso individual y comunitario? *Evangelii Gaudium* nos recuerda que hemos de intentar ser concretos “para que los grandes principios sociales no se queden en meras generalidades que no interpelan a nadie” (EG 182). Se necesita una sociedad civil articulada y constructiva en favor del bien común. Enumeramos someramente aquellas actuaciones al servicio del destino universal de los bienes que podemos comprometernos a impulsar: Cuidar de la renta de garantía de ingresos y de otros mínimos indispensables para una vida digna (educación, sanidad, vivienda, agua, energía, pensiones, desempleo). Una fiscalidad justa y progresiva. La responsabilidad, transparencia, equidad y austeridad en el gasto de las administraciones. La honestidad y responsabilidad en los deberes fiscales. El rearme ético de toda la sociedad especialmente de quienes ostentan responsabilidades públicas. La lógica del don, de la gratuidad, el impulso al voluntariado, la solidaridad y la caridad. La promoción de instituciones de iniciativa civil y social que promuevan una distribución más equitativa de los bienes. El impulso de la banca ética. El desarrollo de una economía de comunión. El favorecimiento de la iniciativa empresarial con visión social. El impulso del movimiento cooperativista. El consumo responsable en las diversas áreas de nuestra vida. La atención y el desarrollo de los empobrecidos, los excluidos o los que viven en riesgo de caer en exclusión.

8. En esta Jornada del Gesto Diocesano, queremos, cada uno desde nuestra situación concreta, hacer nuestras aquellas iniciativas que nos ayuden mejor a hacer realidad este estilo evangélico de compartir y compartirnos, de cuidar los unos de los otros, de hacer realidad el “todo en común” de las primeras comunidades. Actuando de esta manera, contribuiremos a la puesta en práctica de las actitudes evangélicas que nos hacen discípulos del Señor y contribuiremos a hacer presentes en medio de nosotros los signos fraternos de la presencia del Reino de Dios.

Bilbao, 17 de abril de 2015